

Manual 2009 de los Reglamentos del Empleo que Regulan a los Empleadores y Trabajadores Agrícolas de Florida: Plan de Emergencia y el Derecho-a-Saber de la Comunidad [Estatal]¹

Fritz Roka, Michael Olexa, Katherine Smallwood, Leo Polopolus, y Carol Fountain²

Propósito

Facilitar el conocimiento y el plan de emergencia respecto a los químicos potenciales peligros en las comunidades locales.

Programa

Esta ley busca fomentar los esfuerzos del plan de emergencia a los niveles local y estatal e incrementar el acceso del público a la información acerca de los químicos potencialmente peligrosos que pueden existir en sus comunidades.

Cualquier instalación que produce, usa o almacena sustancias extremadamente peligrosas

(SEP) en exceso de la Cantidad de Umbral Planificada de (CUP) debe cumplir con algunos o todos los requerimientos de esta ley. Además, todos los negocios que tienen un derrame o una no autorizada liberación de un SEP en exceso de la Cantidad Reportable (CR) debe reportar inmediatamente tal derrame o liberación.

Quien Debe Cumplir

Si Usted tiene uso restringido y/o pesticidas o químicos peligrosos con etiqueta de peligrosos en su propiedad en cantidades suficientes, es posible que necesite cumplir con esta ley.

1. Este es el documentao EDIS FE860 (versión en español de FE395), una publicación de Food and Resource Economics Department, Florida Cooperative Extension Service, Institute of Food and Agricultural Sciences, University of Florida, Gainesville, FL. Publicado en Octubre 2010. Por favor visite la página electrónica de EDIS en <http://edis.ifas.ufl.edu>.

2. Fritz Roka, profesor asociado, Food and Resource Economics Department, University of Florida, Southwest Florida Research and Education Center, Immokalee, FL; Micahel Olexa, profesor, Food and Resource Economics Department, University of Florida, Gainesville, FL; Katherine Smallwood, estudiante, Levin College of Law, University of Florida, Gainesville, FL; Leo Polopolus, profesor emérito, Food and Resource Economics Department, University of Florida, Gainesville, FL; y Carol Fountain, editor, Food and Resource Economics Department, University of Florida, Gainesville, FL; Florida Cooperative Extension Service, Institute of Food and Agricultural Sciences, University of Florida, Gainesville, FL. La traducción del inglés al español estuvo a cargo del Dr. Filiberto Reyes-Villanueva.

Este documento está diseñado para proveer información autorizada, segura y actualizada del tema. Sin embargo, ya que las leyes, reglas administrativas y las decisiones de la corte sobre las cuales está basado están sujetas a constantes revisiones, algunas partes de esta publicación podrían volverse obsoletas en cualquier momento. Esta publicación es distribuida en el entendimiento que los autores no están comprometidos en proporcionar asesoría profesional. Por estas razones, el uso de estos materiales por cualquier persona constituye un acuerdo para mantener libre de daño a los autores, al Institute of Food and Agricultural Sciences, y la University of Florida, así como por cualquier reclamo, daños o gastos que pueda incurrir cualquier persona como resultado de una referencia o confianza sobre la información contenida en esta publicación.

El *Institute of Food and Agricultural Sciences / IFAS* (el instituto de alimentos y ciencias agrícolas) es una institución de oportunidades iguales, autorizado a proporcionar investigación, información educativa, y otros servicios, sólo a individuos e instituciones que operan sin discriminación en lo que concierne a raza, credo, color, religión, edad, inhabilidad, orientación sexual, sexo, estado civil, nacionalidad, opiniones políticas, o afiliaciones. U.S. Departamento de Agricultura, Servicio de Extensión Cooperativo, Universidad de Florida, IFAS, Programa de Extensión de Cooperativa de Florida A&M Universidad, y Juntas de Comisionados del Condado en cooperación.

Agencia Responsable

La Ley de Plan de Emergencia, y el Derecho-a-Saber de la Comunidad (LPEDS) fué promulgada por el Congreso de los Estados Unidos como la legislación nacional sobre la seguridad de la comunidad. Esta ley esta diseñada para ayudar a las comunidades locales a proteger la salud publica, seguridad y el medio ambiente de los químicos peligrosos. La LPEDS es administrada por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (APA) e implementada por la División del Manejo de Emergencias de Florida. Un paquete completo de recursos, los formularios necesarios y la información sobre como llenarlos electrónicamente pueden ser encontrados en línea en <http://www.hazmar.floridadisaster.org/EPCRA.htm>.

Comisión Estatal de Respuesta de Emergencia

2555 Shumard Oak Boulevard

Tallahassee, FL 32399-2100

(850) 413-9970

1(800) 635-7179 [Solamente en Florida]

<http://www.dca.state.fl.us/cps/SERC/serc.htm>